

INTELIGENCIA LÍMITE

DEFINICIÓN Y SÍNTOMAS

Las personas con Inteligencia Límite se caracterizan por tener un CI situado entre 71 y 84, siendo la media entre 85 y 115, justo por debajo de lo que considera la OMS dentro de la normalidad (Artigas-Pallarés *et al.*, 2007).

Además, presentan déficit en la capacidad adaptativa al menos en dos de las siguientes áreas:

- Comunicación.
- Cuidado personal.
- Vida doméstica.
- Habilidades sociales/interpersonales.
- Utilización de recursos comunitarios.
- Autocontrol.
- Habilidades académicas.
- Trabajo, ocio, salud y seguridad.

Estos déficits no impiden un buen grado de autonomía en las actividades de la vida diaria. Dichas dificultades deben manifestarse antes de los 18 años.

Los principales indicadores o síntomas se pueden agrupar en las siguientes áreas:

A nivel general:

- Sin rasgos físicos aparentes. Esta aparente "normalidad" tiene ventajas y también inconvenientes: les hace sentirse incomprendidos por familiares, a veces profesionales, pero sobre todo por parte de las personas con quienes establecen relaciones secundarias.
- Desfase entre su edad cronológica y su edad mental. A partir de la adolescencia, se hace más evidente la disonancia de capacidades e intereses con personas de la misma edad.
- Falta de iniciativa y limitada capacidad para generar mecanismos racionales que les permitan la resolución de situaciones cotidianas.
- Poca capacidad creativa que les impide adaptarse con éxito a situaciones novedosas.
- Dificultad en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos.
- Dificultades en psicomotricidad (fundamentalmente en psicomotricidad fina).

A nivel intelectual:

- Proceso de aprendizaje lento, que necesita más apoyo y más tiempo que sus grupos de referencia, para alcanzar el nivel que viene marcado por su propio CI.

- Déficit en la comprensión de dimensiones abstractas.
- Dificultades para organizarse, ubicarse.
- Necesitan mecanizar, repetir la operación y aprenderla siguiendo un modelo previo.
- Mayor peso de la inteligencia cristalizada (implica la capacidad para enfrentarse a tareas que requieren el entrenamiento, la escolaridad y la socialización) que la inteligencia fluida (indica la capacidad para solucionar problemas previamente desconocidos, mediante la adaptación y la flexibilidad).
- Problemas de lectoescritura.
- Dificultades en el desarrollo del lenguaje.
- Dificultades en la gestión del dinero, en la devolución del cambio y en el valor del mismo.
- Dificultades en la organización, gestión y planificación del espacio-tiempo.
- Buen nivel de memoria selectiva en detrimento de otros tipos de memoria.

A nivel social:

- Déficit en habilidades sociales.
- Dificultades en las relaciones afectivas: relacionarse con las demás personas, hacer amigos y conservarlos, tener pareja y formar una familia.
- Dificultades en la asunción de algunas responsabilidades consideradas propias de personas adultas: desarrollo del rol de padre o madre, control de recursos económicos propios y buscar trabajo.
- Falta de iniciativa e improvisación, fuera de sus hábitos.
- Dificultades en la organización del tiempo libre.

A nivel psicológico:

- Vulnerabilidad emocional.
- Baja autoestima.
- Baja tolerancia al fracaso y a la frustración.
- Más probabilidad de presentar cuadros de ansiedad y/o depresión, miedos, etc.
- Inseguridad.

ESTRATEGIAS COMPENSADORAS.

Metodología y actividades:

- Se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesitan apoyo y más tiempo que su grupo de referencia.
- Se facilitará la organización y planificación de actividades, situaciones y tiempos.
- Se procurará la participación del alumnado del alumno en programas de mejora de funciones ejecutivas y de habilidades no cognitivas (autonomía, motivación y perseverancia en la tarea).
- Se planificarán y desarrollarán actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo.
- Facilitar, en coordinación con la familia, la mayor autonomía en el desempeño de tareas, rutinas y habilidades de la vida diaria y escolar.
- Se garantizarán entornos seguros que favorezcan el desarrollo positivo de su autoestima y sus habilidades sociales.
- Se deberá entrenar la capacidad del alumnado para solucionar problemas desconocidos mediante la adaptación y la flexibilidad cognitiva.
- Prevenir y mejorar los déficits en el aprendizaje de la lecto-escritura, cuidando asentar lo mejor posible los prerrequisitos.
- Reforzar el uso de estrategias que faciliten la comprensión lectora.
- Facilitar ayuda verbal y gráfica para mejorar su nivel de comprensión de las tareas.
- Reforzar el desarrollo de las capacidades perceptivo-manipulativas: coordinación visomotora. mejora del trazo, discriminación figura-fondo, memoria de formas, mejora del proceso de análisis-síntesis, de integración visual, etc.

Materiales y tecnología:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades.
- Introducir el uso de materiales de estimulación multisensorial en el aprendizaje de la lectura.
- Introducir esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

Evaluación:

- Programar el currículo de su nivel de escolarización con los estándares de aprendizaje o criterios de evaluación de cada área e ir añadiendo de los demás solo aquellos en los que el alumnado vaya teniendo un progreso.
- Partir siempre de una secuencia de estándares de aprendizaje o criterios de evaluación que conecte con los inmediatamente anteriores, favoreciendo su zona de desarrollo próximo y permitiendo el acceso a un nivel superior de complejidad.
- Adecuar de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Artigas-Pallares, J., Rigau-Ratera, E. y García Nonell, C. (2007) Relación entre capacidad de inteligencia límite y trastorno del neurodesarrollo. *Revista de neurología*, 44 (12), 739-744
- Asociación en línea (2007) *Guía técnica de inteligencia límite*.
- Resolución de 30 de julio de 2019 de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa por la que se dictan instrucciones para la identificación y la respuesta a las necesidades del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje. Boletín Oficial de la Región de Murcia, num. 184, de 10 de agosto de 2019